

**BCI ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Directores de
BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, método directo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 29 de enero de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Klapp S.', written in a cursive style.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de enero de 2026

**BCI ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

**BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	4
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	22
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	32
5. CAMBIOS CONTABLES	43
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	43
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE POR RESULTADO	44
8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	44
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	45
10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	47
11. INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS.....	48
12. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTÍA	51
13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	52
14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	52
15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	54
16. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS	58
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	60
18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	62
19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	63
20. ACCIONES ORDINARIAS	64
21. OTRAS RESERVAS	64
22. GANANCIA POR ACCIÓN	65
23. GANANCIAS ACUMULADAS	65
24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	66
25. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	66
26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	67
27. COSTOS FINANCIEROS	67
28. PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS QUE SE CONTABILICEN UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	68
29. INGRESOS FINANCIEROS.....	69
30. DIFERENCIAS DE CAMBIO	69
31. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTES	69
32. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	70
33. HECHOS RELEVANTES	71
34. SANCIONES	71
35. HECHOS POSTERIORES	71

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.873.928	6.515.065
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7 y 9	114.039.289	141.724.908
Activos financieros a costo amortizado	8	49.774.627	53.708.670
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	3.822.525	18.562.959
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	2.149.543	1.796.741
Activos entregados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	12	-	30.437
Otros activos no financieros	13	521.117	229.391
Total activos corrientes		172.181.029	222.568.171
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	4.677.294	96.882
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	28	3.465.053	3.744.133
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	8.189.934	5.789.205
Propiedades, planta y equipo	15	1.081.175	1.238.161
Activos por derecho de uso	15	1.604.232	2.064.008
Activo por impuesto diferido	16	297.555	-
Total activos no corrientes		19.315.243	12.932.389
Total activos		191.496.272	235.500.560

Las Notas adjuntas N°s 1 a 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras en miles de pesos – M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	17	-	4.821.971
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	18	41.514.810	39.689.843
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	2.522.792	48.725.305
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	558.397	527.385
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	16	4.112.953	3.585.041
Pasivo por impuesto diferido	16	-	1.359.234
Provisiones por beneficios a los empleados	19	4.003.464	2.589.781
Total pasivos corrientes		52.712.416	101.298.560
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar	18	176	176
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	1.157.078	1.658.854
Total pasivos no corrientes		1.157.254	1.659.030
Total Pasivos		53.869.670	102.957.590
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	20.407.840	20.407.840
Ganancias acumuladas	23	116.782.801	111.699.169
Otras reservas	21	435.961	435.961
Total patrimonio neto		137.626.602	132.542.970
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		191.496.272	235.500.560

Las Notas adjuntas N°s 1 a 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		MS	MS
Ingresos de actividades ordinarias	24	82.542.667	73.594.145
Otros ingresos	25	240.674	507.929
Gastos de administración	26	(32.062.323)	(27.750.093)
Ingresos financieros	29	10.081.746	12.132.890
Costos financieros	27	(2.684.719)	(3.795.098)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	28	(286.035)	(337.067)
Diferencias de cambio	30	(112.482)	895.059
Resultados por unidades de reajuste	31	128.916	175.728
Ganancia, antes de impuestos		57.848.444	55.423.493
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(14.264.812)	(13.421.309)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		43.583.632	42.002.184
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia del ejercicio		43.583.632	42.002.184
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	22	41.867	40.348
Ganancia por acción básica		41.867	40.348
Ganancias por acción diluidas			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	22	41.867	40.348
Ganancias diluida por acción		41.867	40.348

Las notas adjuntas N°s 1 a 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		MS	MS
Ganancia del período		43.583.632	42.002.184
Otros resultados integrales que se reclasifican al resultado del período		-	-
Impuesto a la renta que se relaciona con otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Resultado atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		43.583.632	42.002.184
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado integral		43.583.632	42.002.184

Las notas adjuntas N°s 1 a 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Al 1 de enero de 2025		20.407.840	435.961	111.699.169	132.542.970
Ganancia del ejercicio		-	-	43.583.632	43.583.632
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Reverso provisión dividendos mínimos		-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos		-	-	(38.500.000)	(38.500.000)
Al 31 de diciembre de 2025		20.407.840	435.961	116.782.801	137.626.602
Al 1 de enero de 2024		20.407.840	435.961	106.696.985	127.540.786
Ganancia del ejercicio		-	-	42.002.184	42.002.184
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Reverso provisión dividendos mínimos		-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos		-	-	(37.000.000)	(37.000.000)
Al 31 de diciembre de 2024		20.407.840	435.961	111.699.169	132.542.970

Notas adjuntas N°s 1 a 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras en miles de pesos – M\$)

METODO DIRECTO	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	MS
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación:			
Cobros procedentes de venta de bienes y prestación de servicios		93.606.562	71.747.772
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(17.806.794)	(17.527.429)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar pagos a y por cuenta de empleados		(7.439.747)	(5.649.539)
Otros pagos por actividades de operación			
Intereses pagados	27	(2.684.719)	(3.795.098)
Intereses recibidos	29	10.081.746	12.132.890
Impuestos a las ganancias pagados	16	(14.264.812)	(13.421.309)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.030.152)	(1.597.218)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		56.462.084	41.890.069
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión:			
Otros cobros por la venta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		117.240.112	144.210.517
Otros pagos para adquirir activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(85.620.449)	(146.284.551)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(372.410)	(339.521)
Compras de propiedades, plantas y equipos	15	(150.734)	(641.284)
Compras de intangibles	14	(4.092.940)	(2.244.815)
Cobros a entidades relacionadas		19.606	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión		27.023.185	(5.299.654)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación:			
Otros pasivos financieros, recibidos	17	3.709.943	7.210.756
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, recibidos	17	69.622.054	138.703.897
Otros pasivos financieros, pagados	17	(8.531.914)	(15.012.376)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, pagados	17	(115.824.567)	(140.657.296)
Dividendos pagados	17	(37.000.000)	(32.600.000)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiamiento		(88.024.484)	(42.355.019)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(101.922)	(828.679)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		6.515.065	13.108.348
Efectivo y equivalente a efectivo al final del ejercicio	6	1.873.928	6.515.065

Las Notas adjuntas Ns°1 a 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a. Inscripción en el Registro de Valores

BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante “la Sociedad”) fue creada por Escritura Pública el 7 de enero de 1988 ante el Notario Público Humberto Quezada Moreno, inscrita a fojas 6068. Con fecha 16 de septiembre de 1988 la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la existencia de Bancrédito Administradora de Fondos Mutuos S.A., según Resolución Exenta N°36.

Según Resolución Exenta N°315, de fecha 15 de octubre de 1997, se aprobó modificación del estatuto social de Bancrédito Administradora de Fondos Mutuos S.A., consistente en la modificación del nombre de la Sociedad, por el de "BCI Administradora de Fondos Mutuos S.A.".

Según Resolución Exenta N°164, de fecha 24 de septiembre de 2008, se aprobó modificación del estatuto social, pasando a llamarse la Sociedad “BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.”.

Según Resolución Exenta N°643, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. en BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., y la modificación de estatutos sociales de ésta última, la cual consiste en un aumento de capital social y el número de directores de la continuadora legal.

Los fondos mutuos y fondos de inversión públicos administrados por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. fueron depositados (aprobados) en la Comisión para el Mercado Financiero según resoluciones exentas detalladas a continuación:

Fondos Mutuos	N° de Registro Resolución Exenta N°	Fecha de Inicio de Operaciones
Fondo Mutuo BCI Depósito Efectivo	36	04 de mayo de 1988
Fondo Mutuo BCI Rendimiento	36	03 de mayo de 1988
Fondo Mutuo BCI Estrategia UF hasta 3 años	138	22 de septiembre de 1993
Fondo Mutuo BCI Competitivo	64	26 de marzo de 1997
Fondo Mutuo BCI Estrategia UF hasta 5 años	64	03 de abril de 1997
Fondo Mutuo BCI Estrategia Pesos mayor a 1 año	294	02 de noviembre de 2000
Fondo Mutuo BCI Dólar Cash	30	21 de julio de 2003
Fondo Mutuo BCI Estrategia Pesos hasta 1 año	465	21 de octubre de 2004
Fondo Mutuo BCI América Latina	224	24 de mayo de 2006

Fondos Mutuos	N° de Registro Resolución Exenta N°	Fecha de Inicio de Operaciones
Fondo Mutuo BCI Asia	373	03 de septiembre de 2007
Fondo Mutuo BCI USA	374	03 de septiembre de 2007
Fondo Mutuo BCI Europa	372	03 de septiembre de 2007
Fondo Mutuo BCI Emergente Global	333	18 de septiembre de 2008
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Conservadora	460	12 de diciembre de 2008
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada	460	12 de marzo de 2009
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Activa	460	13 de marzo de 2009
Fondo Mutuo BCI Global Titán	209	11 de mayo de 2009
Fondo Mutuo BCI Estados Unidos	230	19 de mayo de 2009
Fondo Mutuo BCI Top Picks	191	10 de septiembre de 2010
Fondo Mutuo BCI Estrategia UF hasta 1 año	120574	06 de julio de 2012
Fondo Mutuo BCI Deuda Latam HY	120600	20 de diciembre de 2012
Fondo Mutuo BCI Cartera Mediano Plazo	130609	01 de marzo de 2013
Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Activa	140694	19 de marzo de 2014
Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Ahorro	140695	19 de marzo de 2014
Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada	140696	19 de marzo de 2014
Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Conservadora	140697	19 de marzo de 2014
Fondo Mutuo BCI Deuda Corporativa Estratégica	150967	20 de agosto de 2015
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro	150969	25 de agosto de 2015
Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG	150972	15 de septiembre de 2015
Fondo Mutuo BCI Deuda Global	161112	01 de diciembre de 2016
Fondo Mutuo BCI Acciones Globales	161113	01 de diciembre de 2016
Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG	171186	24 de abril de 2017
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile	171252	07 de septiembre de 2017
Fondo Mutuo BCI Acciones Chilenas	110455	24 de mayo de 2006
Fondo Mutuo BCI Cartera Corto Plazo	110450	16 de noviembre de 2009
Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 años	400	14 de septiembre de 2006
Fondo Mutuo BCI Estrategia Deuda Calificados	201727	30 de diciembre de 2020
Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG	211823	07 de mayo de 2021
Fondo Mutuo BCI Cartera Dólar Conservadora	211828	11 de mayo de 2021
Fondo Mutuo BCI Cartera Dólar Balanceada	211827	14 de mayo de 2021
Fondo Mutuo BCI Mach	222117	11 de noviembre de 2022
Fondo Mutuo BCI Ahorro Digital	232237	27 de septiembre de 2023
Fondo Mutuo BCI Deuda Global Sostenible	232320	05 de diciembre de 2023
Fondo Mutuo BCI Mach Arriesgado	242339	08 de febrero de 2024
Fondo Mutuo BCI Mach Moderado	242340	08 de febrero de 2024
Fondo Mutuo BCI Mach Conservador	242341	08 de febrero de 2024
Fondo Mutuo BCI Estructurado UF VI	242462	22 de noviembre 2024
Fondo Mutuo BCI Estructurado UF VII	252497	27 de marzo 2025

Fondo de Inversión Mobiliarios	N° de Registro Resolución Exenta N°	Fecha de Inicio de Operaciones
Fondo de Inversión BCI Small Cap Chile	2629	26 de diciembre de 2014
Fondo de Inversión BCI Oportunidad Deuda	161021	05 de enero de 2016

Fondos de Inversión Activos Alternativos	N° de Registro Resolución Exenta N°	Fecha de Inicio de Operaciones
Fondo de Inversión BCI Vizcachitas	S/N°	07 de enero de 2015
Fondo de Inversión BCI Desarrollo Inmobiliario X	S/N°	07 de enero de 2015
Fondo de Inversión BCI Desarrollo Inmobiliario XI	S/N°	05 de enero de 2018
Fondo de Inversión BCI NV	S/N°	04 de septiembre de 2018
Fondo de Inversión BCI LMV II	S/N°	28 de noviembre de 2018
BCI LMV II -B Fondo de Inversión	S/N°	28 de noviembre de 2018
Fondo de Inversión BCI Desarrollo Inmobiliario XII	S/N°	05 de julio de 2019
Fondo de Inversión BCI DSS19	S/N°	28 de enero de 2020
Fondo de Inversión BCI INVINSA Rentas Inmobiliarias	S/N°	27 de octubre de 2020
Fondo de Inversión BCI HLC I	S/N°	10 de septiembre de 2021
Fondo de Inversión BCI HLC II	S/N°	10 de septiembre de 2021
Fondo de Inversión BCI Perfeccionamiento	S/N°	15 de julio de 2021
Fondo de Inversión BCI PE XIII	S/N°	16 de agosto de 2021
Fondo de Inversión BCI Alternativo Evergreen	S/N°	09 de septiembre de 2021
Fondo de Inversión BCI Eurocorp Renta Residencial Preferente	S/N°	18 de abril de 2022
Fondo de Inversión BCI Adler V	S/N°	11 de agosto de 2022
Fondo de Inversión Multifamily US Greystar BCI LINK	S/N°	25 de septiembre 2023
Fondo de Inversión BCI Secundarios I	S/N°	21 de diciembre de 2023
Fondo de Inversión BCI Eucorp II	S/N°	22 de marzo de 2024
Fondo de Inversión Multifamily US Greystar Bci LINK II	S/N°	25 de julio de 2024
Fondo de Inversión BCI Apollo Aligned Alternatives Access Fund	S/N°	12 de septiembre de 2024
Fondo de Inversión BCI LH y MHE III	S/N°	13 de enero de 2025
Fondo De Inversión Bci Secundarios II	S/N°	26 de noviembre de 2025
Fondo De Inversión Bci Secundarios II-B	S/N°	03 de diciembre de 2025

Los fondos de inversión privados por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. se detallan a continuación:

Fondo de Inversión Mobiliarios	Fecha de Inicio de Operaciones
Fondo de Inversión Privado Capri	15 de octubre de 2010
BCI Activos Inmobiliarios Fondo de Inversión Privado	28 de marzo de 2008
Fondo de Inversión Privado Praderas del Sur	13 de septiembre de 2010
Fondo de Inversión Privado BCI LMV II	29 de noviembre de 2018

El domicilio social de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., está ubicado en Chile, en la ciudad de Santiago, calle Magdalena N°140, piso 8, comuna de Las Condes. Sus oficinas principales están ubicadas en la misma dirección.

El objetivo social de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., consiste en administrar todo tipo de fondos mutuos, fondos de inversión y carteras individuales regulados por la Ley 20.712. Dentro de la administración también se desarrollan planes de ahorro previsional voluntario APV y APVC, otras actividades complementarias autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Circular N°1.566 de 2001 o la que la modifique o reemplace; la administración de fondos y carteras de terceros de inversión, autorizados por la Circular N°1.897 de 2008.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora en sesión extraordinaria n° 432 de fecha **28 de enero de 2026**.

La auditoría externa de la Sociedad Administradora es efectuada por la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada.

Grupo controlador

Sociedad	RUT	Propiedad	N° de Acciones
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	99,9%	1.040
BCI Corredor de Bolsa S.A.	96.519.800-8	0,1%	1

El controlador indirecto de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es actualmente Empresas Juan Yarur SPA RUT 91.717.000-2.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en adelante Normas contables, específicamente la relacionada a la aplicación del Oficio Circular N°592 del 6 de abril de 2010, el cual permite la no consolidación de un Fondo de inversión (nota 28), lo cual es requerido por IFRS. En lo no cubierto por las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero se aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

En la preparación de estos Estados Financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los Estados de Resultado y otro Resultado Integral, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los Estados de cambios en el Patrimonio y los Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados Financieros, en ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Declaración de cumplimiento de las Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En lo no cubierto por las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero se aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

c. Modificaciones norma CMF

En relación a los nuevos pronunciamientos de la CMF se indica que NCG N°510: Con fecha 8 de mayo de 2024, la CMF imparte instrucciones sobre la gestión de riesgo operacional para Administradoras Generales de Fondos, Bolsas de Valores, Bolsas de Productos, Sociedades Administradoras de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros y Entidades de Depósito y Custodia de Valores. Deroga circulares N° 1.939 y 2.020, y la norma de carácter general N° 256. Y modifica la norma de carácter general N° 480. La Administración, estima que la aplicación de esta norma no tendrá ningún efecto en los actuales estados financieros, pero sí en el negocio a futuro por las mayores exigencias normativas. NCG N°521: Con fecha 18 de noviembre 2024, la CMF publica normativa que perfecciona las instrucciones para la acreditación de idoneidad y conocimientos para corredores de bolsa, agentes de valores, corredores de bolsa de productos, administradoras generales de fondos, agentes comercializadores de cuotas de fondos, administradoras de carteras, y quienes presten el servicio de asesoría de inversión.

La Administración, estima que la aplicación de estas normas no tienen ningún efecto en los estados financieros.

d. Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Sociedad Administradora por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

e. Moneda funcional y presentación

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los Estados Financieros también es el peso chileno.

Por lo tanto, los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

f. Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los Estados Financieros, la Gerencia de la Sociedad evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar el funcionamiento. Una entidad elabora los Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no existe otra alternativa más realista que proceder, de una de estas formas, cuando la Gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbre.

De acuerdo a lo anterior, la Administración de la Sociedad estima que la Sociedad no muestra existencia de incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de duda sustancial sobre problemas de empresa en marcha a la fecha de los presentes Estados Financieros.

g. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable, para los instrumentos financieros a costo amortizado se presentan formando parte del valor a costo amortizado.

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	907,13	996,46

h. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados contractualmente en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informado por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	39.727,96	38.416,69

i. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los Estados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a doce meses a la fecha de los Estados Financieros.

j. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los saldos disponibles en caja y saldos en cuentas corrientes bancaria, más aquellas inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

k. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

l. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

i.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: **i) Instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados, ii) Instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) A costo amortizado.** La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

i.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

i.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, bajo el método de la “tasa de interés efectiva”.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del ejercicio en el cual se origina.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los activos a costo amortizado, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las pruebas de deterioro realizadas arrojan un deterioro acumulado de M\$3.562 y M\$10.844, respectivamente.

i.2.4) Clasificación y medición posterior

La Administradora clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Administradora cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

- Por otra parte, La Administradora clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:
 - Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
 - Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
 - Contratos de garantía financiera.
 - Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.
 - Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
 - Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

i.3) Deterioro de activos financieros

La Administradora determinó su modelo para el deterioro de sus activos financieros clasificados a costo amortizado considerando lo establecido por las modificaciones a la NIIF 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas. El modelo exige que éstas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, y de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La Administradora, dentro de las facultades que da la norma, aplicó el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida.

La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

i.4) Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar.

Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se da de baja un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

i.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable” el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se

concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

A partir de estos inputs se ha creado la siguiente jerarquía:

Nivel 1 – Valores de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que se están valorizando. Este nivel incluye los instrumentos de deuda, sean estos de renta fija o variable, los instrumentos de patrimonio y los instrumentos financieros derivados que transen en bolsas locales o internacionales.

Nivel 2 – Otros inputs observables directamente (como precios) o indirectamente (esto es, derivado de precios) para activos y pasivos, que no son valores de cotización incluidos en el Nivel 1. Precios que requieren interpolación dentro de una estructura de precios, como por ejemplo los instrumentos derivados, pertenecen a este nivel. Lo mismo ocurre con bonos valorizados con alguna técnica de valorización como interpolación o matrixpricing, basada en inputs que sí son observables.

Nivel 3 – Inputs que no están basados en datos de mercado observables (inputs no observables). En este nivel se incluyen instrumentos de patrimonio y de deuda que tienen componentes significativos no observables.

Esta jerarquía requiere que cuando existan datos de mercado observables, estos sean utilizados. La Sociedad considera en sus valuaciones los datos observables de mercado relevantes siempre que es posible.

La Sociedad valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Bonos Corporativos, precios obtenidos de proveedor independiente Risk América.

Bonos de Gobierno, precios obtenidos de proveedor independiente Risk América.

Depósitos a plazo, precios obtenidos de proveedor independiente Risk América.

Letras hipotecarias, precios obtenidos de proveedor independiente Risk América.

Cuotas de fondos mutuos, precios obtenidos de proveedor independiente Risk América.

Cuotas de fondos BCI, la valorización que se utiliza es la que se reporta a la Comisión para el Mercado Financiero, según las instrucciones calculada por la administradora e informada diariamente.

Pagaré de HLC (Hipotecaria la Construcción), instrumento a costo amortizado, que se valoriza a tasa de compra.

Al 31 de diciembre de 2025:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuotas de fondos mutuos	2.470.681	50.035.653	-	52.506.334
Bonos	-	19.428.530	-	19.428.530
Depósitos a plazo bancarios	-	41.839.922	-	41.839.922
Letras de crédito hipotecarias	-	28.684	-	28.684
Pagaré descontable del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Forward	-	235.819	-	235.819
Total activos	2.470.681	111.568.608	-	114.039.289

Al 31 de diciembre de 2024:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuotas de fondos mutuos	1.527.372	86.857.110	-	88.384.482
Bonos	-	20.287.420	-	20.287.420
Depósitos a plazo bancarios	-	32.875.985	-	32.875.985
Letras de crédito hipotecarias	-	177.021	-	177.021
Pagaré descontable del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Forward	-	-	-	-
Total activos	1.527.372	140.197.536	-	141.724.908

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Otros ingresos por función”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

i.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta

estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

m. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los importes en libros de las cuentas por cobrar corrientes están denominados en pesos chilenos. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan la información al valor razonable de cada una de las categorías.

Por su parte, los saldos clasificados en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar como no corrientes se encuentran denominados en Unidades de Fomento y se presentan al costo amortizado neto de su deterioro.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

-No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).

n. Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas, las que se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

La amortización se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Software	Vida útil
	Años
Sistema Partícipe Gather	5
Sistema Realais	5
Sistema Integral Tower	5
Sistema Integral RD	6
Sistema de Plataforma WEB AGF	5

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen

como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

o. Propiedades, planta y equipo

Estos activos comprenden principalmente a mobiliario, instalaciones y equipos de oficina. Los elementos de este rubro, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

	Vida útil
	Años
Equipos de oficina	3 a 5
Teléfonos	5
Mobiliario de oficina	5 a 10
Instalaciones	5 a 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

p. Arrendamientos

I. La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, que no superen M\$2.000. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los ejercicios presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de

comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho al uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el ejercicio menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derecho de Uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, planta y equipo”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el ejercicio en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., mantiene reconocido activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro “Propiedades, planta y equipo”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Obligaciones por contratos de arrendamientos”) en los Estados de Situación Financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de M\$1.715.475 y M\$2.186.239, respectivamente, según lo indicado en nota 15 e).

Para descontar a valor presente se ha utilizado el promedio ponderado de la tasa incremental por los fondeos del Banco de Crédito e Inversiones, aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 2,36% (UF).

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) son reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto reemplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

II. La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los ejercicios contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

q. Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesario para su obtención) y el valor de reembolso, se reconocen en los estados de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes.

r. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Administradora es una Sociedad Anónima por esta razón quedará sometida al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasa del 27% para 2025 y 2024.

s. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidan estos pasivos.

t. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros, las partidas incluidas en este rubro están reconocidas al día de su registro contable al valor razonable, los saldos mantenidos están registrados a su costo amortizado, sin que existan provisiones o condiciones de riesgo que podrían disminuir su valor. Estos saldos son productos de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado al momento de ser registrado.

u. Provisiones

t.1. Provisiones pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- 1) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- 2) a la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

t.2. Provisiones por beneficios a los empleados

Las principales provisiones que mantiene BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., se detallan a continuación:

i) Provisión de vacaciones

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, se basó en los días de vacaciones legales establecidos en el código del trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

ii) Provisión bono anual

La Sociedad reconoce un gasto para bonos de personal cuando existe la decisión impartida por el Directorio que dicho bono sea efectivo. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita y cuando se puede realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

v. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros.

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Básicamente, estas estimaciones realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- a) Activos por impuestos diferidos (nota 16).
- b) Valores razonables de activos (notas 7 y 9).
- c) Vida útil de los intangibles y propiedades, planta y equipo (notas 14 y 15)

w. Dividendo sobre acciones

Los estatutos sociales de la Sociedad establecen que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año, en la cual son aprobados los Estados Financieros anuales. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran en el “patrimonio neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso corresponde al Directorio de la Sociedad y en el segundo a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La ley de sociedades anónimas N° 18.046 publicada el 22 de octubre de 1981, en su artículo 79 establece como mínimo la obligación legal de registrar un dividendo equivalente a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, la Administradora cumpliendo con lo indicado en este artículo ha registrado una provisión de dividendo (nota 23).

x. Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias, sin valor nominal, de una misma y única serie, y sin privilegios.

y. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la administración de la cartera de los fondos mutuos, fondos de inversión privados, fondos de inversión mobiliarios, fondos de inversión alternativos y administración de cartera en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, los cuales son registrados sobre la base devengada de

acuerdo a lo establecido por la NIIF 15, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado. Lo anteriormente expuesto requiere que:

- El ingreso pueda ser medido de manera fiable.
- Sea probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor.
- El grado de avance pueda ser medido de manera fiable.
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplan.

z. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones contabilizadas por el método de participación corresponden a entidades en donde la Administradora tiene una influencia significativa. Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de la misma. Se considerará para este análisis una influencia significativa cuando se posea entre el 20% y el 50% del derecho a voto o realice un apoyo a la gestión de la entidad. Las entidades se detallan a continuación:

Entidad	Rut	Participación
BCI Activos Inmobiliarios FIP	76.050.124-7	40,00%
Terrenos y Desarrollos S.A. (*)	76.010.161-3	0,10%
FIP BCI LMV II	76.951.439-2	100,00%

(*) Filial de BCI Activos Inmobiliarios FIP.

La información a revelar permitirá que los usuarios de los Estados Financieros evalúen, a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, y b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

La Administradora incluirá la porción de ingresos y gastos de la inversión que se reconoce bajo el método de participación en el “Estado de Resultado” y serán inicialmente reconocidas al costo, después de los ajustes para alinear las políticas contables según lo exige la norma.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas o aportantes a recibir el pago han sido establecidos.

Las entidades que la Administradora controla llevarán sus propios registros contables, elaborando y presentando sus Estados Financieros al igual que otras entidades, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bajo NIIF se presume que la Sociedad posee control directo e indirecto sobre el FIP BCI Activos Inmobiliarios y la Sociedad Terrenos y Desarrollos S.A., respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 las Sociedades administradoras que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presume que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la

información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión a su valor patrimonial.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Pronunciamientos contables vigentes

a. Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "el Consejo") ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo

de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La aplicación de esta norma, no ha tenido un impacto significativo en los presentes Estados Financieros.

Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, en noviembre de 2025, estas enmiendas para explorar acciones específicas para mejorar la información sobre los efectos de los riesgos relacionados con el clima en los estados financieros, recogiendo la preocupación de los usuarios de los estados financieros por la insuficiente información sobre los efectos de los riesgos a largo plazo (relacionados con el clima u otros factores) en los estados financieros o su aparente inconsistencia con la información que las entidades proporcionan fuera de los estados financieros.

De esta forma, el IASB decidió tomar medidas para mejorar la información sobre los efectos de estas incertidumbres en los estados financieros, incluyendo el desarrollo de 6 ejemplos utilizando escenarios relacionados con el clima. Si bien los ejemplos se centran en las incertidumbres relacionadas con el clima, los principios y requerimientos ilustrados se aplican igualmente a otros tipos de incertidumbres.

El IASB decidió centrar los ejemplos en los requerimientos:

- que se encuentran entre los más relevantes para informar sobre los efectos de las incertidumbres en los estados financieros;
- que probablemente aborden la preocupación de que la información sobre los efectos de las incertidumbres en los estados financieros sea insuficiente o parezca ser incoherente con la información proporcionada en los informes financieros de propósito general, fuera de los estados financieros.

Los ejemplos incluidos corresponden a los siguientes tópicos:

- a) Juicios de materialidad aplicando la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros)
- b) Revelaciones de supuestos: requisitos específicos (NIC 36 Deterioro del valor de los activos)
- c) Revelaciones de supuestos: requisitos generales (NIC 1 Presentación de Estados Financieros) (NIC 8 Bases de preparación de los estados financieros)
- d) Revelaciones sobre el riesgo de crédito (NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar)

- e) Revelaciones sobre provisiones por desmantelamiento y restauración (NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes)
- f) Revelaciones de información desagregada (NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros)

No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

El IASB espera que las entidades tengan tiempo suficiente para implementar cualquier cambio en la información revelada en los estados financieros derivado de los ejemplos ilustrativos. No obstante, se espera que la implementación se realice de forma oportuna.

La aplicación de esta norma, no ha tenido un impacto significativo en los presentes Estados Financieros.

b. Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados Financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-Implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)

El Consejo ha publicado modificaciones específicas a NIIF 7 y NIIF 9, para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el Consejo ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:

- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El Consejo publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El Consejo también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación por el Consejo de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del Consejo.

El Consejo utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- **NIIF 1** – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 - Instrumentos financieros.

- **NIIF 7** – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

- **NIIF 7** – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente

resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

- **NIIF 7** – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

- **NIIF 9** – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1 (b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

- **NIIF 9** – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

- **NIIF 10** – Estados financieros consolidados: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

- **NIC 7** – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros.

Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 19 (NIIF 19) – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, con lo cual se completa el proceso de actualización planificado para dicho estándar.

Esta Norma, emitida en mayo de 2024, permite que las subsidiarias elegibles apliquen las NIIF con requisitos de revelación reducidos. Inicialmente contemplaba reducciones para normas emitidas hasta el 28 de febrero de 2021. Sin embargo, con las enmiendas mencionadas, se extiende la aplicación de las NIIF a las siguientes normas y enmiendas (emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024):

- El IASB redujo los requisitos de información a revelar al excluir los objetivos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar), la ausencia de

convertibilidad (enmiendas a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio), las normas del modelo del Pilar Dos (enmiendas a la NIC 12 – Impuestos sobre las ganancias), la clasificación y medición de instrumentos financieros y los pasivos no corrientes con covenants (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).

- Redujo los requisitos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Excluyó los requisitos de información a revelar que, de hecho, constituyen una guía, no requisitos.
- Reemplazó los requisitos de información a revelar relacionados con las medidas de rendimiento definidas por la Administración mediante una referencia cruzada a la NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros.

Con estas modificaciones, la NIIF 19 incorporará todos los cambios de las NIIF, los cuales son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, fecha en la que comenzará a aplicarse esta Norma. Se permite, también, su aplicación anticipada, siempre que se aplique anticipadamente la NIIF 19 en su conjunto.

Por último, el IASB también informó que la NIIF 19 será actualizada en adelante cada vez que se emitan o revisen otras Normas de Información Financiera que establezcan requisitos de revelación reducidos, según corresponda, garantizando así su alineación continua con el marco contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados Financieros.

Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 13 de noviembre de 2025, esta enmienda para requerir que una entidad con la moneda funcional de una economía no hiperinflacionaria, pero con la moneda de presentación de una economía hiperinflacionaria traduzca todos los importes en sus estados financieros, incluidos los comparativos, al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera más reciente (nuevo párrafo 41A de NIC 21).

Cuando la moneda de presentación de la entidad deja de ser la moneda de una economía hiperinflacionaria y su moneda funcional sigue siendo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente (sin retraducción de los importes comparativos) el método normal para la traducción de operaciones extranjeras. Es decir, los activos y pasivos en cada estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera, los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio en la fecha de la transacción (o, cuando corresponda, a un tipo de cambio promedio) y las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros ingresos integrales.

Adicionalmente, las enmiendas requieren un enfoque diferente cuando la moneda funcional y la moneda de presentación de una entidad son la moneda de una economía hiperinflacionaria (o monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y la entidad traduce los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria. En estas circunstancias, la entidad está obligada a reexpresar los importes comparativos de esa operación extranjera incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad, aplicando el índice general de precios que aplica a las cifras correspondientes para el período de informe anterior, de acuerdo con el párrafo 34 de NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Las entidades deben revelar que han aplicado el nuevo método de conversión, incluyendo información financiera resumida sobre sus negocios en el extranjero convertidos aplicando dicho método.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplican retroactivamente con ciertas disposiciones de transición, permitiendo su aplicación anticipada.

Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sean la moneda de una economía hiperinflacionaria (o las monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y que traduzca los resultados y la situación financiera de operaciones extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, está obligada a:

- i. Aplicar las enmiendas desde el inicio del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas;
- ii. reexpresar los importes comparativos de sus operaciones en el extranjero incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad aplicando el índice general de precios a los que aplica las cifras correspondientes conforme al párrafo 34 de la NIC 29; y
- iii. revelar información financiera comparativa resumida sobre sus operaciones en el extranjero y etiquetar dicha información para identificar que la entidad preparó la información aplicando lo señalado en el numeral ii.

Aparte de lo anteriormente señalado, la entidad debe aplicar las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 “Bases de Preparación de los Estados Financieros”.

Una entidad no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida de acuerdo con el párrafo 28 (f) de la NIC 8. De manera similar, una entidad que aplique la NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas – Información a revelar”, no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida por el párrafo 1178 (f) de NIIF19.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados Financieros.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:

- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones
 - Inversiones
 - Financiamiento
 - Impuestos a las ganancias
 - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos.

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias
 Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.
- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas.
- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
- Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño.
 - Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.

- Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
- Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
- Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.
- El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
- En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma, sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a. Factores de riesgo financiero

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivos y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

a.1. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar, transacciones comprometidas, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por el Estado y sus Organismos, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

De acuerdo a la gestión de capital, la Administradora podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Tipo de instrumentos	Mínimo	Máximo
	%	%
Títulos emitidos por la Tesorería y Banco Central de Chile	-	100
Títulos emitidos por instituciones que cuenten con garantía estatal	-	100
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captación de instituciones financieras emitidos o garantizados por éstas	-	100
Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras	-	100
Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales	-	100
Cuotas de Fondos Extranjeras	-	20
Cuotas de Fondos de Inversión Nacionales	-	20
Acciones sociedades cerradas de fondos estructurados por BAM	-	20
Forwards de moneda y de reajustabilidad	-	100

En cuanto a la selección de los emisores, ésta se basa principalmente en las clasificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias, dando prioridad en especial a las contrapartes con riesgos de crédito en categoría AAA hasta AA- para los títulos de largo plazo y N1 - N2 para los títulos de corto plazo con un tope de hasta 100%. Para las contrapartes de derivados, el límite de riesgo de crédito de contraparte es mínimo AA para los títulos de largo plazo y N1+ para los títulos de corto plazo.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que más de un 99,91% (98,20% en 2024) de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera propia se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N1 a corto plazo o AA- a largo plazo. Durante el ejercicio finalizado en diciembre de 2025, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

Plazo	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	M\$	%	M\$	%
Corto plazo				
N1	53.384.717	48,06	52.664.840	49,20
Largo plazo				
AAA	47.141.727	42,44	32.337.690	30,21
AA+	7.271.832	6,55	9.063.774	8,47
AA	3.174.837	2,86	11.394.617	10,64
AA-	-	0,00	1.160.867	1,08
Sin clasificación	98.650	0,09	427.308	0,40

En cuanto a las cuotas de fondos mutuos mantenidas, un porcentaje significativo de los fondos que presentan clasificación de riesgo se encuentran en la categoría AA + fm / M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas a riesgo de crédito, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Adicionalmente, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., presenta al 31 de diciembre de 2025 una exposición al riesgo de crédito de M\$176.337.206 (M\$222.405.225 al 31 de diciembre de 2024), como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión y cuentas por cobrar. La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes de terceros relacionados, como contrapartes, presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento al 31 de diciembre de 2025 Y 2024:

Clasificación	Grupos	Tipo	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
			2025	2024
			M\$	M\$
A valor razonable con cambio en resultados	Fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos	52.506.334	88.384.482
	Bonos	Bonos	19.428.530	20.287.420
	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	41.839.922	32.875.985
	Letras de créditos	Letras de crédito hipotecarias	28.684	177.021
	Pagarés	Pagarés reajustables	-	-
	Derivados	Derivados	235.819	-
Subtotal			114.039.289	141.724.908
A costo amortizado	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	11.544.796	39.727.048
	Bonos	Bonos	38.182.078	13.603.884
	Otros	Pagaré de terceros	47.753	377.738
Subtotal			49.774.627	53.708.670
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalente de efectivo	Efectivo y equivalente de efectivo	1.873.928	6.515.065
	Cuentas por cobrar	Deudores por cobrar y otras cuentas comerciales	8.499.819	18.659.841
		Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.149.543	1.796.741
Subtotal			12.523.290	26.971.647
Exposición total			176.337.206	222.405.225

a.2. Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Sociedad Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales o situaciones excepcionales.

En el caso del riesgo de liquidez, la Administradora define las siguientes sub categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: expresado como la potencial pérdida incurrida debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo.
- Riesgo de descalce: exposición a pérdidas generadas por inversiones cuyo desempeño difiere a la evolución del patrimonio contable ajustado por la inflación.
- Riesgo de liquidez de financiamiento: expresado como la potencial pérdida incurrida como resultado de la incapacidad de la Administradora de obtener recursos para financiar salidas de flujos de caja.

Con el fin de minimizar el riesgo de liquidez la Administradora optó por estructurar la cartera de inversiones según una adecuada diversificación temporal, con prioridad a las inversiones en plazos menores o iguales a un año.

Como política de diversificación de las inversiones la Administradora permite sólo adquisiciones en cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y en instrumentos de deuda de corto plazo inferiores a 90 días, excluyendo los activos de baja liquidez que no se transan frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales.

La estructura de vencimientos del Patrimonio de la Sociedad está disponible a través del sistema interno de gestión de inversiones, categorizada por flujos de caja de los instrumentos y por tramos de vencimiento. Esta información es monitoreada regularmente en el Comité de Inversiones del Patrimonio de la Sociedad Administradora. A continuación se presentan los cuadros con los análisis de vencimientos, por tramos de vencimiento, para cada uno de los ejercicios analizados.

Análisis de vencimientos al 31 de diciembre de 2025:

Clasificación	Grupos	<180 días	180-360 días	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5-6 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activos financieros									
Efectivo y equivalente de efectivo	Efectivo y equivalente de efectivo	1.873.928	-	-	-	-	-	-	1.873.928
A valor razonable	Fondos mutuos	52.506.334	-	-	-	-	-	-	52.506.334
	Bonos	15.588.933	2.585.436	1.254.161	-	-	-	-	19.428.530
	Depósitos a plazo	29.963.285	11.876.637	-	-	-	-	-	41.839.922
	Letras de créditos	28.684	-	-	-	-	-	-	28.684
	Pagarés	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados	196.891	35.958	2.970	-	-	-	-	235.819
Subtotal		98.284.127	14.498.031	1.257.131	-	-	-	-	114.039.289
A costo amortizado	Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos	11.659.132	14.740.174	11.782.772	-	-	-	-	38.182.078
	Pagaré de terceros	47.753	-	-	-	-	-	-	47.753
	Depósitos a plazo	9.620.796	1.924.000	-	-	-	-	-	11.544.796
	Cuentas por cobrar	2.149.543	-	-	-	-	-	-	2.149.543
	Deudores comerciales	8.499.819	-	-	-	-	-	-	8.499.819
Subtotal		31.977.043	16.664.174	11.782.772	-	-	-	-	60.423.989
Total activos financieros		132.135.098	31.162.205	13.039.903	-	-	-	-	176.337.206

Al 31 de diciembre de 2025, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. presenta un 92,61% de la cartera en instrumentos con plazos de vencimiento hasta 1 año, con lo cual no se observa escasez anticipada o no anticipada resultante de necesidad de financiamiento.

Análisis de vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025:

Clasificación	Grupos	<180 días	180-360 días	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5-6 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Pasivos financieros	Otros pasivos financieros (derivados)	-	-	-	-	-	-	-	-
A valor razonable	Derivados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
A costo amortizado	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	40.259.726	1.255.084	-	-	-	-	-	41.514.810
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.522.792	-	-	-	-	-	-	2.522.792
Subtotal		42.782.518	1.255.084	-	-	-	-	-	44.037.602
Total pasivo financieros		42.782.518	1.255.084	-	-	-	-	-	44.037.602

Análisis de vencimientos al 31 de diciembre de 2024:

Clasificación	Grupos	<180 días	180-360 días	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5-6 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activos financieros									
Efectivo y equivalente de efectivo	Efectivo y equivalente de efectivo	6.515.065	-	-	-	-	-	-	6.515.065
	Fondos mutuos	88.384.482	-	-	-	-	-	-	88.384.482
	Bonos	10.672.908	9.564.942	-	49.570	-	-	-	20.287.420
	Depósitos a plazo	3.821.910	16.893.572	12.160.503	-	-	-	-	32.875.985
A valor razonable	Letras de créditos	21.777	-	155.244	-	-	-	-	177.021
	Pagarés	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		102.901.077	26.458.514	12.315.747	49.570	-	-	-	141.724.908
	Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos	-	5.823.357	4.677.340	3.103.187	-	-	-	13.603.884
A costo amortizado	Pagaré de terceros	377.738	-	-	-	-	-	-	377.738
	Depósitos a plazo	26.020.172	5.929.186	7.777.690	-	-	-	-	39.727.048
	Cuentas por cobrar	1.796.741	-	-	-	-	-	-	1.796.741
	Deudores comerciales	18.659.841	-	-	-	-	-	-	18.659.841
Subtotal		46.854.492	11.752.543	12.455.030	3.103.187	-	-	-	74.165.252
Total activos financieros		156.270.634	38.211.057	24.770.777	3.152.757	-	-	-	222.405.225

Al 31 de diciembre de 2024, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. presenta un 87,51% de la cartera en instrumentos con plazos de vencimiento hasta 1 año, con lo cual no se observa escasez anticipada o no anticipada resultante de necesidad de financiamiento.

Análisis de vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024:

Clasificación	Grupos	<180 días	180-360 días	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5-6 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Pasivos financieros	Otros pasivos financieros (derivados)	104.370	114.426	-	-	-	-	-	218.796
A valor razonable	Derivados financieros	104.370	114.426	-	-	-	-	-	218.796
	Otros pasivos financieros	4.603.175	-	-	-	-	-	-	4.603.175
A costo amortizado	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	38.718.056	971.787	-	-	-	-	-	39.689.843
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	48.725.305	-	-	-	-	-	-	48.725.305
Subtotal		92.046.536	971.787	-	-	-	-	-	93.018.323
Total pasivo financieros		92.150.906	1.086.213	-	-	-	-	-	93.237.119

El siguiente cuadro detalla los instrumentos financieros derivados de la Sociedad Administradora valuados a mercado, ya sea en posición de ganancia o pérdida. Se incluyen aquellos cuyos vencimientos contractuales se consideran esenciales para comprender la distribución cronológica de los flujos de efectivo, conforme a la estrategia de inversión de la Entidad:

Al 31 de diciembre de 2025

Derivados financieros	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses
	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	129.570	103.279	2.970

Al 31 de diciembre de 2024

Derivados financieros	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses
	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	-	(218.796)	-

a.3. Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes a su desempeño financiero.

En el presente contexto, la cartera de inversiones mantenida por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. en el mercado nacional podría verse afectada por el riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La Administradora mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda, los cuales exponen a la entidad al riesgo de tasa de interés en el valor razonable, mientras que las reservas de efectivo y equivalentes al efectivo presentan riesgo de tasa de interés en el flujo de caja.

Para la gestión y control del patrimonio de la Sociedad, la Administradora monitorea diariamente el riesgo de mercado del patrimonio de la Sociedad a través del Valor en Riesgo histórico VaR, técnica utilizada para estimar pérdidas potenciales en las posiciones del patrimonio de la Sociedad Administradora como resultado de movimientos adversos en las tasas de interés durante un horizonte de inversión determinado, con cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado.

Como parámetros utilizados para el cálculo del VaR, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., define un horizonte de inversión de 10 días, un nivel de confianza de

99%, un factor de decaimiento, distintos escenarios de evaluación y un límite máximo del valor en riesgo diario aprobado por el Directorio.

Durante el último trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2025, el valor promedio diario del VaR a 10 días fue de MM\$48.

En cuanto a la supervisión del valor en riesgo, el Comité de Inversiones del Patrimonio es responsable de realizar un control semanal del VaR y, mensualmente presentar un informe con el mismo al Directorio.

El riesgo de moneda y/o de reajustabilidad se refiere a la posibilidad de fluctuaciones en el valor de la moneda distinta al peso nominal o a la unidad de reajustabilidad como la unidad de fomento y su efecto en el valor de mercado de los activos y flujo de efectivo futuro. Este riesgo se gestiona a través de la diversificación entre instrumentos en pesos, dólares y/o unidades de fomento, con límites de hasta 100% de la cartera de inversiones en el caso de pesos, de hasta 100% de la cartera de inversiones en el caso de unidades de fomento y de hasta 20% de la cartera de inversiones en el caso de dólares. También la exposición al riesgo de moneda se gestiona a través del uso de forwards de inflación, con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación de la unidad de fomento. Al 31 de diciembre de 2025, existe un forward de inflación, que tiene como valor (\$106.249.698).

b. Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del fondo.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital la sociedad administradora utiliza el índice de apalancamiento, calculado como relación entre deuda y patrimonio (deuda/patrimonio), índice que se mantuvo durante el ejercicio finalizado en diciembre de 2025 dentro del rango [0,0;0,38], inferior a 1,0 según lo mencionado en la normativa vigente.

a. Estimación del valor razonable

Dentro de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. el área responsable de realizar la valorización de los instrumentos a valor justo, es el área de Riesgo Financiero, departamento independiente de otras áreas dentro de la Administradora.

Para el caso de la valorización diaria de los instrumentos de deuda que componen la cartera se utilizan los precios entregados por un proveedor independiente de servicios de valorización de instrumentos.

a) Indicadores financieros

Indicadores financieros	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Índices de liquidez		
Liquidez corriente (veces)	3,30	2,21
Razón ácida (veces)	3,30	2,21
Índices de endeudamiento		
Razón de endeudamiento (veces)	0,38	0,76
Porción deuda corto plazo (%)	96,82%	97,88%
Porción deuda largo plazo (%)	3,18%	2,12%

Producto de la disminución de MM\$48.617 en los pasivos corrientes respecto del cierre al 31 de diciembre de 2025, el índice de liquidez, aumentó hasta 3,30 veces.

De la misma forma, como consecuencia de la disminución de los pasivos corrientes, el índice de endeudamiento, disminuyó hasta 0,38 veces.

5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior que afecten los presentes Estados Financieros.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	Moneda	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
Efectivo en caja	CLP	60	100
Efectivo en banco	CLP	1.792.336	5.316.916
Efectivo en banco	USD	81.532	1.198.049
Total		1.873.928	6.515.065

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE POR RESULTADO

Los otros activos financieros corrientes a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	Moneda	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	\$	35.768.616	66.184.930
Cuotas de Fondos Mutuos	US\$	16.737.718	22.199.552
Bonos Bancarios	\$	-	3.002.030
Bonos Bancarios	UF	19.377.633	17.235.820
Bonos BTP	\$	50.897	49.570
Depósitos a Plazo	\$	37.908.084	27.531.652
Depósitos a Plazo	UF	3.931.838	5.344.333
Letras hipotecarias	UF	28.684	177.021
Forward de cobertura	\$	235.819	-
Total		114.039.289	141.724.908

8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Los activos financieros corrientes a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Moneda	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
Depósitos a plazo bancarios	\$	11.544.796	39.727.048
Bonos	\$	38.182.078	13.603.884
Pagaré de terceros	\$	47.753	377.738
Total		49.774.627	53.708.670

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los activos a costo amortizado, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las pruebas de deterioro realizadas arrojan un deterioro acumulado de M\$3.562 y M\$10.844, respectivamente. Saldo se encuentran netos de deterioro.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos constitutivos de posiciones de la Administradora son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual éstos han sido adquiridos o emitidos según las siguientes categorías:

Clasificación de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025:

Instrumentos financieros	Grupo	Tipo	A valor contable	A valor razonable
			M\$	M\$
Activos a valor razonable	Fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos (pesos, UF)	52.506.334	52.506.334
	Bonos	Bonos (pesos, UF)	19.377.633	19.377.633
	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios (pesos, UF)	41.839.922	41.839.922
	Letras de crédito	Letras de crédito hipotecarias	28.684	28.684
	Bonos BTP	Bonos del Gobierno de Chile	50.897	50.897
	Derivados	Forward de cobertura	235.819	235.819
Total			114.039.289	114.039.289

Instrumentos financieros	Grupo	Tipo	A valor contable	A valor razonable
			M\$	M\$
Activos a costo amortizado	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	11.544.796	11.545.206
	Bonos	Bonos	38.182.078	38.183.720
	Pagaré de terceros	Pagaré de terceros	47.753	49.263
Total			49.774.627	49.778.189

Clasificación de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024:

Instrumentos financieros	Grupo	Tipo	A valor contable	A valor razonable
			M\$	M\$
Activos a valor razonable	Fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos (pesos, UF)	88.384.482	88.384.482
	Bonos	Bonos (pesos, UF)	20.237.850	20.237.850
	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios (pesos, UF)	32.875.985	32.875.985
	Letras de crédito	Letras de crédito hipotecarias	177.021	177.021
	Bonos BTP	Bonos del Gobierno de Chile	49.570	49.570
Total			141.724.908	141.724.908

Instrumentos financieros	Grupo	Tipo	A valor contable	A valor razonable
			M\$	M\$
Activos a costo amortizado	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	39.727.048	34.538.053
	Bonos	Bonos	13.603.884	13.620.274
	Pagaré de terceros	Pagaré de terceros	377.738	386.765
Total			53.708.670	48.545.092

b. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de la clasificación crediticia otorgada por las agencias de rating.

En cuanto a la cartera mantenida por la Administradora, está compuesta por instrumentos de deuda y cuotas de fondos mutuos. A continuación, se presentan las clasificaciones de riesgo de crédito en el caso de los instrumentos de deuda, ello debido a que los fondos mutuos no cuentan en su totalidad con una calificación crediticia.

Instrumentos	Grupo	Clasificación de riesgo Clasificación de riesgo	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
			2025		2024	
			M\$	%	M\$	%
Activos financieros a valor razonable y a costo amortizado	Fondos mutuos		52.506.334	100,00	88.384.482	100,00
	Subtotal		52.506.334		88.384.482	
	Instrumentos de deuda	AAA	47.141.727	42,44	32.337.690	30,21
		AA+	7.271.832	6,55	9.063.774	8,47
		AA	3.174.837	2,86	11.394.617	10,64
		AA-	-	0,00	1160867	1,08
		N1	53.384.717	48,06	52.664.840	49,2
		S/C	98.650	0,09	427.308	0,4
	Subtotal		111.071.763	100,00	107.049.096	100,00
	Total			163.578.097		195.433.578

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Parte corriente:		
Deudores comerciales	3.822.525	18.562.959
Total parte corriente	3.822.525	18.562.959
Parte no corriente:		
Garantía de arriendo	100.188	96.882
Deudores comerciales	4.577.106	-
Total parte no corriente	4.677.294	96.882
Total	8.499.819	18.659.841

Los deudores comerciales de corto plazo se valorizan a su valor nominal, sin descontar flujos de efectivo, debido a que su vencimiento no excede los 30 días y su recuperación se concreta dentro de dicho período. Por su parte, los deudores comerciales no corrientes corresponden a aquellos con vencimientos superiores a un año y se valorizan a sus flujos de efectivo descontados.

Los importes en libros de las cuentas por cobrar corrientes están denominados en pesos chilenos. Por su parte, los saldos clasificados como no corrientes se encuentran denominados en Unidades de Fomento.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías y las a costo amortizado se presentan netos de su deterioro.

11. INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

a) Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Al 31 de diciembre de	
						2025	2024
						M\$	M\$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Servicios de Recursos Humanos, comisiones GIC	90 días	Comisiones	\$	2.080.741	1.744.736
91.717.000-2	Empresas Yarur	Comisión por la administración de la cartera	90 días	Devengo de cuenta por cobrar por administración	\$	48.589	47.527
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Comisión por la administración de la cartera	90 días	Devengo de cuenta por cobrar por administración	\$	20.089	4.351
76.307.969-4	Inversiones Petro Dos	Comisión por la administración de la cartera	90 días	Devengo de cuenta por cobrar por administración	\$	123	125
76.485.474-8	Inversiones Nueva Altamira	Comisión por la administración de la cartera	90 días	Devengo de cuenta por cobrar por administración	\$	1	2
	Total					2.149.543	1.796.741

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación, el saldo mantenido al cierre de cada ejercicio, está registrado a su costo amortizado sin que existan condiciones de riesgos o de incumplimiento que pudieran disminuir su valor. Estos saldos, son producto de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado en el momento de ser registrados, su liquidación o pago se estima como máximo de sesenta días, no existiendo garantías entregadas a los acreedores relacionados.

Cuentas por pagar	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
BCI Corredor de Bolsa S.A.	31.940	27.711
Banco de Crédito e Inversiones	2.490.852	48.697.594
Total	2.522.792	48.725.305

c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pagos Directorio y personal clave de la Sociedad, son los siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Remuneración Directores (*)	239.563	132.860
Personal clave (**)	3.570.360	3.282.885
Total	3.809.923	3.415.745

(*) Corresponde a un Directorio compuesto por 5 personas (5 personas año 2024).

(**) Corresponde a 15 funcionarios indicados como personal clave en la administración gerencial de la Sociedad (15 funcionarios año 2024).

d) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Al 31 de diciembre de 2025

Sociedad	RUT	Relación	Descripción	Saldo	Efecto en resultado
				M\$	M\$
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Matriz	Cuenta corriente	1.204.341	-
			Comisiones	2.597.399	(4.014.883)
			Servicio administración de personal	14.074	(14.074)
			Servicios de informática	61.660	(61.660)
			Cuenta provisión de financiamiento	2.121.390	(911.392)
			Boletas de garantía participes en UF art. 226 Ley 18.045	114.227.991	(23.314)
BCI Corredor de Bolsa S.A.	96.519.800-8	Matriz Accionista	Comisión de transferencias instrumentos de renta fija	343.546	(343.546)

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	RUT	Relación	Descripción	Saldo	Efecto en resultado
				M\$	M\$
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Matriz	Cuenta corriente	5.308.512	-
			Comisiones	3.870.519	(3.870.519)
			Costo sobregiro	173.843	(173.843)
			Servicio administración de personal	14.491	(14.491)
			Servicios de informática	58.127	(58.127)
			Cuenta provisión de financiamiento	48.372.832	(2.896.353)
			Boletas de garantía participes en UF art. 226 Ley 18.045	81.633.933	(28.492)
BCI Corredor de Bolsa S.A.	96.519.800-8	Matriz Accionista	Comisión de transferencias instrumentos de renta fija	455.239	(455.239)

Las transacciones realizadas con los terceros vinculados están registradas a su valor presente y de acuerdo a condiciones de independencia mutua similares a las realizadas con otras entidades, los saldos mantenidos al cierre de cada ejercicio están registrados a su costo amortizado sin que existan condiciones de riesgo o de incumplimiento que pudieran disminuir su valor.

Los registros de las transacciones realizadas entre las empresas relacionadas no están sujetas a garantías recibidas u otorgadas y su plazo de pago o recuperación es de 60 días promedio.

12. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTÍA

La Administradora presenta, según lo dispuesto en la normativa establecida por la Comisión para el Mercado Financiero, garantías otorgadas en forma de boletas bancarias con el Banco de Crédito e Inversiones para cada uno de los fondos administrados.

Las garantías mantenidas por la Sociedad con el Banco de Crédito e Inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Activos corrientes		
Garantías participes UF	104.263.417	81.633.933
Administración de cartera	14.539.911	683.049
Otras garantías	-	30.437
Total	118.803.328	82.347.419
Pasivos corrientes		
Garantías participes UF	104.263.417	81.633.933
Administración de cartera	14.539.911	683.049
Total	118.803.328	82.316.982
Efecto neto	-	30.437

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Corresponden a pagos anticipados corrientes, los cuales se detallan a continuación:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Otros gastos anticipados	521.117	229.391
Total	521.117	229.391

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Año vida útil promedio	Año vida útil remanente promedio	Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Sistema Partícipe Gather	5	1	2.968.575	(1.015.787)	1.952.788
Sistema Realais	5	-	75.225	(75.225)	-
Sistema Integral Tower	5	-	503.307	(503.307)	-
Sistema Integral RD	6	2	10.592.946	(5.928.939)	4.664.007
Sistema de Plataforma WEB AGF	5	1	2.480.863	(907.724)	1.573.139
Total			16.620.916	(8.430.982)	8.189.934

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Año vida útil promedio	Año vida útil remanente promedio	Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Sistema Partícipe Gather	5	2	1.966.219	(716.806)	1.249.413
Sistema Realais	5	-	75.225	(75.225)	-
Sistema Integral Tower	5	1	503.307	(494.684)	8.623
Sistema Integral RD	6	4	8.204.226	(4.810.962)	3.393.264
Sistema de Plataforma WEB AGF	5	1	1.779.000	(641.095)	1.137.905
Total			12.527.977	(6.738.772)	5.789.205

b) El movimiento de las principales clases de activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Detalle	Sistema Partícipe Gather	Sistema Realais	Sistema Integral Tower	Sistema Integral RD	Sistema de Plataforma WEB - otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	1.966.219	75.225	503.307	8.204.226	1.779.000	12.527.977
Adiciones	1.002.356	-	-	2.388.720	701.863	4.092.939
Bajas	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	2.968.575	75.225	503.307	10.592.946	2.480.863	16.620.916
Amortización acumulada	(716.806)	(75.225)	(494.684)	(4.810.962)	(641.095)	(6.738.772)
Amortización del período	(298.981)	-	(8.623)	(1.117.977)	(266.629)	(1.692.210)
Total amortización	(1.015.787)	(75.225)	(503.307)	(5.928.939)	(907.724)	(8.430.982)
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	1.952.788	-	-	4.664.007	1.573.139	8.189.934

Al 31 de diciembre de 2024

Detalle	Sistema Partícipe Gather	Sistema Realais	Sistema Integral Tower	Sistema Integral RD	Sistema de Plataforma WEB - otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	1.238.911	75.225	503.307	7.489.385	976.334	10.283.162
Adiciones	727.308	-	-	714.841	802.666	2.244.815
Bajas	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	1.966.219	75.225	503.307	8.204.226	1.779.000	12.527.977
Amortización acumulada	(521.819)	(75.225)	(477.124)	(3.804.911)	(475.578)	(5.354.657)
Amortización del ejercicio	(194.987)	-	(17.560)	(1.006.051)	(165.517)	(1.384.115)
Total amortización	(716.806)	(75.225)	(494.684)	(4.810.962)	(641.095)	(6.738.772)
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	1.249.413	-	8.623	3.393.264	1.137.905	5.789.205

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Promedio años de vida útil	Promedio años vida útil remanente	Saldo bruto final	Depreciación acumulada	Saldo neto final
			M\$	M\$	M\$
Equipos de oficina	5	2	1.873.143	(1.580.054)	293.089
Teléfonos	5	-	84.853	(84.853)	-
Mobiliarios de oficina	5	3	597.772	(526.322)	71.450
Instalaciones	7	5	2.535.587	(1.818.951)	716.636
Total			5.091.355	(4.010.180)	1.081.175

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Promedio años de vida útil	Promedio años vida útil remanente	Saldo bruto final	Depreciación acumulada	Saldo neto final
			M\$	M\$	M\$
Equipos de oficina	5	2	1.803.216	(1.445.177)	358.039
Teléfonos	5	-	84.853	(84.853)	-
Mobiliarios de oficina	5	2	592.132	(501.701)	90.431
Instalaciones	6	2	2.460.420	(1.670.729)	789.691
Total			4.940.621	(3.702.460)	1.238.161

b) La composición del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Promedio años de vida útil	Promedio años vida útil remanente	Saldo bruto final	Depreciación acumulada	Saldo neto final
			M\$	M\$	M\$
Edificios y terrenos	10	3	4.710.209	(3.105.977)	1.604.232
Total			4.710.209	(3.105.977)	1.604.232

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Promedio años de vida útil	Promedio años vida útil remanente	Saldo bruto final	Depreciación acumulada	Saldo neto final
			M\$	M\$	M\$
Edificios y terrenos	10	4	4.642.713	(2.578.705)	2.064.008
Total			4.642.713	(2.578.705)	2.064.008

c) Los movimientos de las distintas categorías del rubro de propiedades, planta y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025	Equipos de oficina	Teléfonos	Mobiliarios de oficina	Instalaciones	Total neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	1.803.216	84.853	592.132	2.460.420	4.940.621
Adiciones	69.927	-	5.640	75.167	150.734
Retiros o bajas	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	1.873.143	84.853	597.772	2.535.587	5.091.355
Depreciación acumulada	(1.445.177)	(84.853)	(501.701)	(1.670.729)	(3.702.460)
Depreciación del ejercicio	(134.877)	-	(24.621)	(148.222)	(307.720)
Total depreciación acumulada y deterioro 2025	(1.580.054)	(84.853)	(526.322)	(1.818.951)	(4.010.180)
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	293.089	-	71.450	716.636	1.081.175

Al 31 de diciembre de 2024	Equipos de oficina	Teléfonos	Mobiliarios de oficina	Instalaciones	Total neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	1.712.988	84.853	548.757	1.952.739	4.299.337
Adiciones	90.228	-	43.375	507.681	641.284
Retiros o bajas	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	1.803.216	84.853	592.132	2.460.420	4.940.621
Depreciación acumulada	(1.289.634)	(84.853)	(480.274)	(1.560.737)	(3.415.498)
Depreciación del ejercicio	(155.543)	-	(21.427)	(109.992)	(286.962)
Total depreciación acumulada y deterioro 2024	(1.445.177)	(84.853)	(501.701)	(1.670.729)	(3.702.460)
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	358.039	-	90.431	789.691	1.238.161

d) El movimiento del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Edificios y terrenos	Total
	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	4.642.713	4.642.713
Adiciones	67.496	67.496
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	4.710.209	4.710.209
Depreciación acumulada	(2.578.705)	(2.578.705)
Bajas	-	-
Depreciación del ejercicio	(527.272)	(527.272)
Total depreciación acumulada y deterioro 2025	(3.105.977)	(3.105.977)
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	1.604.232	1.604.232

	Edificios y terrenos	Total
	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	7.843.325	7.843.325
Bajas	(3.200.612)	(3.200.612)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	4.642.713	4.642.713
Depreciación acumulada	(3.271.087)	(3.271.087)
Bajas	1.196.378	1.196.378
Depreciación del ejercicio	(503.996)	(503.996)
Total depreciación acumulada y deterioro 2024	(2.578.705)	(2.578.705)
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	2.064.008	2.064.008

e) Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2025	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por contrato de arrendamientos	558.397	1.157.078	-	-	1.715.475
Total	558.397	1.157.078	-	-	1.715.475

Al 31 de diciembre de 2024	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por contrato de arrendamientos	527.385	1.092.816	566.038	-	2.186.239
Total	527.385	1.092.816	566.038	-	2.186.239

16. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

El detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
PPM	11.353.527	10.511.190
Impuesto por recuperar ejercicio anterior	-	-
Crédito por gastos de capacitación	61.126	55.673
Menos:		
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 27%)	(15.517.759)	(14.138.082)
Provisión 40% impuesto único	(9.847)	(13.822)
Total (pasivo) activo	(4.112.953)	(3.585.041)

b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	15.856.586	14.154.182
Gasto rechazado 40%	9.846	13.831
Total gasto por impuesto corriente neto total	15.866.432	14.168.013
Ingreso por impuesto diferido	(1.601.620)	(746.704)
Total ingreso por impuesto diferido	(1.601.620)	(746.704)
Gasto por impuesto a las ganancias	14.264.812	13.421.309

- c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	Al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	Tasa de impuesto	M\$	Tasa de impuesto	M\$
Resultado antes de impuesto a la renta		57.848.444		55.423.493
Saldo según tasa vigente	27,00%	15.619.080	27,00%	14.964.343
Revalorización del capital propio	-4,29%	(2.054.336)	-3,23%	(1.791.928)
Otras diferencias permanentes	1,21%	700.068	0,45%	248.894
Total conciliación	23,92%	14.264.812	24,22%	13.421.309

- d) Impuestos diferidos

Los importes compensados de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión bono participación	944.288	566.552
Provisiones terceros	2.409.787	259.757
Provisión riesgo operacional	837	837
Provisiones vacaciones	135.810	131.852
Valorización de cartera	42.346.903	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	463.178	590.284
Total activos por impuestos diferidos	46.300.803	1.549.282
Pasivo por impuestos diferidos:		
Valorización de cartera	(42.926.205)	(527.225)
Propiedades, planta y equipos	(291.917)	(201.661)
Intangibles	(2.211.282)	(1.560.413)
Derechos de usar bienes en arrendamiento	(433.143)	(557.282)
Gastos anticipados	(140.701)	(61.935)
Total pasivo por impuestos diferidos	(46.003.248)	(2.908.516)
Total impuestos diferidos activo (pasivo) neto	297.555	(1.359.234)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

- a) Las obligaciones con instituciones de crédito corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Sobregiros bancarios con Banco de Crédito e Inversiones	-	4.603.175
Pasivo por forward	-	218.796
Total	-	4.821.971

b) Conciliación de actividades de financiamiento del Estado de Flujos de Efectivo.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Nota	Saldo al 1/1/2025	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2025
			Recibidos	Pagados	Total	Adquisición	Cambios en valor razonable	Intereses y reajustes	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros	17	4.821.971	3.709.943	(8.531.914)	(4.821.971)	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	48.725.305	69.622.054	(115.824.567)	(46.202.513)	-	-	-	2.522.792
Dividendos	18	(37.000.000)	-	37.000.000	37.000.000	(38.500.000)	-	-	(38.500.000)
Total		16.547.276	73.331.997	(87.356.481)	(14.024.484)	(38.500.000)	-	-	(35.977.207)

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Nota	Saldo al 1/1/2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2024
			Recibidos	Pagados	Total	Adquisición	Cambios en valor razonable	Intereses y reajustes	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros	17	12.623.591	7.210.756	(15.012.376)	(7.801.620)	-	-	-	4.821.971
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	50.678.704	138.703.897	(140.657.296)	(1.953.399)	-	-	-	48.725.305
Dividendos	18	(32.600.000)	-	32.600.000	32.600.000	(37.000.000)	-	-	(37.000.000)
Total		30.702.295	145.914.653	(123.069.672)	22.844.981	(37.000.000)	-	-	16.547.276

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

La cuenta cotizaciones previsionales, tiene un vencimiento de diez días corridos desde fin de mes. Para las cuentas IVA débito fiscal, impuesto único a los trabajadores, impuesto adicional corredores extranjeros y otros acreedores, su vencimiento es de doce días corridos desde fin de mes. El vencimiento para las cuentas facturas por pagar, honorarios por pagar, remuneraciones por pagar, cuentas por pagar y facturas por recibir, es de máximo sesenta días.

Detalle	Moneda	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
Corriente			
IVA débito fiscal	\$	1.102.370	1.026.931
Impuesto único a los trabajadores	\$	101.987	96.248
Cotizaciones previsionales	\$	176.977	159.623
Impuesto adicional corredores extranjeros	US\$	1.697	104
Facturas por pagar	\$	120.367	317.254
Honorarios por pagar	\$	-	-
Cuentas por pagar	\$	256.328	65.917
Facturas por recibir	\$	1.255.084	971.787
Provisión dividendos	\$	38.500.000	37.000.000
Otros acreedores	\$	-	51.979
Total		41.514.810	39.689.843
No corriente			
Garantías recibidas por arriendo	\$	176	176
Total		176	176

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos acumulados (o devengados) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Provisión vacaciones		
Saldo inicial	488.340	455.573
Aplicaciones	(170.091)	(154.173)
Incrementos	184.753	186.940
Saldo provisión vacaciones	503.002	488.340
Provisión bono anual		
Saldo inicial	2.098.342	1.836.622
Aplicaciones	(3.282.246)	(2.781.442)
Incrementos	4.681.267	3.043.162
Saldo provisión bono anual	3.497.363	2.098.342
Otras provisiones		
Saldo inicial	3.099	3.099
Aplicaciones	-	-
Incrementos	-	-
Saldo otras provisiones	3.099	3.099
Total	4.003.464	2.589.781

a) Provisión vacaciones

En este rubro se registran el devengo de vacaciones del personal. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del ejercicio anual de doce meses.

b) Provisión bono anual

Este importe corresponde a la participación en las utilidades. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

20. ACCIONES ORDINARIAS

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 1.041 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad se encuentra bajo el control del Banco de Créditos e Inversiones, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

Sociedad	Serie	Acciones	Acciones suscritas y pagadas	Acciones con derecho a voto	Propiedad
		N°	N°	N°	%
Banco de Crédito e Inversiones	Única	1.040	1.040	1.040	99,9
BCI Corredor de Bolsa S.A.	Única	1	1	1	0,1
Total acciones		1.041	1.041	1.041	100

A continuación, se muestra el capital suscrito y pagado en cada período/ejercicio:

Periodo / Ejercicio	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2025	20.407.840	20.407.840
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20.407.840	20.407.840

Saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Sociedad	Serie	Acciones al inicio del ejercicio	Movimiento de		Acciones al cierre del período
			Venta de acciones	Compra de acciones	
			N°	N°	
Banco de Crédito e Inversiones	Única	1.040	-	-	1.040
BCI Corredor de Bolsa S.A.	Única	1	-	-	1
Total acciones		1.041	-	-	1.041

21. OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambios del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (otras reservas), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria desde la cuenta Capital a la cuenta otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero. El saldo de otras reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M\$435.961.

22. GANANCIA POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ganancias por acción	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas	41.867	40.348
Ganancias por acción básica	41.867	40.348

El cálculo de las ganancias por acción al 31 de diciembre 2025 y 2024, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, la utilidad por acción no está afectada potencialmente por compromisos que diluyan los ingresos por acción de la Sociedad.

23. GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	111.699.169	106.696.985
Provisión dividendo mínimo (*) (**)	(38.500.000)	(37.000.000)
Reverso provisión dividendo mínimo		-
Ganancia del período	43.583.632	42.002.184
Saldo final	116.782.801	111.699.169

(*) Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad estableció una provisión de dividendo mínimo de M\$38.500.000 para realizar su pago en el primer semestre del año 2026.

(**) En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2025, el Directorio de la Sociedad estableció una provisión de dividendo mínimo de M\$37.000.000.

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Remuneraciones fondos mutuos	81.986.416	67.997.443
Remuneraciones fondos de inversión	2.791.983	2.586.436
Administración de cartera	3.520.061	2.449.026
Comisiones fondos mutuos	658.458	226.573
Otros (egresos) ingresos	(6.414.251)	334.667
Total	82.542.667	73.594.145

25. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Detalle	Moneda	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		M\$	M\$
Identificación			
Recuperación de cuentas por cobrar cuotas	\$	-	5.133
Otros ingresos neto	\$	240.674	502.796
Total		240.674	507.929

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Comisiones	2.892.395	2.844.451
Derechos de bolsa	709.218	655.663
Remuneraciones	6.419.033	6.075.835
Otros beneficios al personal	7.759.011	6.111.087
Dieta Directores	239.563	132.860
Publicidad	526.952	576.292
Soporte y mantención en computación	6.704.150	5.805.048
Gastos de operación	1.578.405	918.185
Seguros	237.823	248.365
Patentes	542.235	519.725
Auditorías y asesorías	1.770.569	1.535.596
Depreciación y amortización	2.526.178	2.175.073
Gastos gremiales	104.331	102.136
Gastos de clasificadora de riesgo	52.460	49.777
Total	32.062.323	27.750.093

27. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Intereses títulos de renta a fija	-	-
Intereses préstamos Bancarios	911.594	2.896.370
Gastos bancarios	885.937	833.513
Gasto financiero interés operativo	46.824	56.875
Deterioro	840.364	8.340
Total	2.684.719	3.795.098

28. PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS QUE SE CONTABILICEN UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025	Rut	Saldo inicial	Adquisiciones	Valorización valor cuota	Dividendos	Disminución de capital	Otros Movimientos	Activo Saldo final	Efecto en resultado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
BCI Activos Inmobiliarios FIP	76.050.124-7	3.097.242	-	32.136	-	-	-	3.129.378	32.136
Terrenos y Desarrollos S.A.	76.010.161-3	1.930	-	(6)	-	-	-	1.924	(6)
FIP BCI LMV II	76.951.439-2	644.961	-	(311.210)	-	-	-	333.751	(318.165)
Total		3.744.133	-	(279.080)	-	-	-	3.465.053	(286.035)

Al 31 de diciembre de 2024	Rut	Saldo inicial	Adquisiciones	Valorización valor cuota	Dividendos	Disminución de capital	otros Movimientos	Activo Saldo final	Efecto en resultado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
BCI Activos Inmobiliarios FIP	76.050.124-7	3.025.825	-	71.417	-	-	-	3.097.242	71.417
Terrenos y Desarrollos S.A.	76.010.161-3	1.902	-	28	-	-	-	1.930	28
FIP BCI LMV II	76.951.439-2	1.053.473	-	(408.512)	-	-	-	644.961	(408.512)
Total		4.081.200	-	(337.067)	-	-	-	3.744.133	(337.067)

Bajo NIIF se presume que la Sociedad posee control directo e indirecto sobre el FIP BCI Activos Inmobiliarios y la Sociedad Terrenos y Desarrollos S.A., respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 las Sociedades administradoras que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presume que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión a su valor patrimonial.

29. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Intereses título de renta fija	5.387.154	1.786.393
Intereses instrumentos BCI	133.470	445.521
Utilidad en venta cuotas de fondos	1.826.358	6.344.589
Intereses costo amortizado	2.734.764	3.556.387
Total	10.081.746	12.132.890

30. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambios (cargos/abonos) en el estado de resultados incluyen las siguientes partidas:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Pérdida realizada compra moneda extranjera	(14.316.860)	(16.350.041)
Ganancia realizada venta moneda extranjera	14.204.378	17.245.100
Total	(112.482)	895.059

31. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTES

El resultado por unidades de reajustes (cargos/abonos) en el estado de resultados incluyen las siguientes partidas:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	M\$	M\$
Actualización P.P.M. por pago impuestos	128.916	175.728
Total	128.916	175.728

32. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

Garantías establecidas en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley única de Fondos N°20.712

Al 31 de diciembre de 2025, existen pólizas de garantía para todos los fondos y la administración de carteras, lo cual asciende a M\$118.803.328.

Al 31 de diciembre de 2025

Fondos	Tipo de garantía	Monto	Monto cursado
		M\$	UF
Fondos	Boletas UF	104.263.417	2.624.434,19
Administración de cartera	Boletas UF	14.539.911	365.986,85
Otras garantías	Boletas pesos	-	-
Total		118.803.328	2.990.421,04

Al 31 de diciembre de 2024

Fondos	Tipo de garantía	Monto	Monto cursado
		M\$	UF
Fondos	Boletas UF	81.633.933	2.124.960,08
Administración de cartera	Boletas UF	683.049	17.780,00
Otras garantías	Boletas pesos	30.437	-
Total		82.347.419	2.142.740,08

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley Nro. 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la NCG Nro. 125 de 2001, los cuales estipulan que las Administradoras Generales de Fondos deben mantener permanentemente una garantía por cada fondo administrado, la cual siempre deberá ser equivalente a UF 10.000 o al 1 % del patrimonio promedio del correspondiente año calendario anterior a la fecha de su determinación.

De igual forma, con el propósito de cumplir con lo requerido por el Título IV de la Circular 1790, los fondos mutuos definidos como estructurados garantizados deberán contar en todo momento con una garantía otorgada por un tercero que sea distinto de la sociedad administradora.

Para garantizar el cumplimiento de estas normas, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. mantiene Boletas en Garantía con el Banco BCI.

33. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025, no han existido hechos relevantes a informar.

Al 31 de diciembre de 2024, existen los siguientes hechos relevantes a informar:

- Con fecha 24 de julio de 2024, renunció a su cargo de director, don José Isla Valle.
- Con fecha 23 de octubre de 2024, renunció al cargo de presidente y director de la sociedad, don Gerardo Spoerer Hurtado.
- Con fecha 29 de noviembre de 2024, el directorio acordó nombrar como directores reemplazantes para las vacantes existentes en el directorio al señor Pedro Atria Alonso y la señora María Eugenia Norambuena Bucher, designándose al primero como Presidente del Directorio.
- Con fecha 29 de noviembre de 2024, presenta su renuncia al directorio, el director Abraham Romero Pequeño.
- En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2024, se acordó modificar los estatutos sociales para disminuir el número de miembros del directorio de 7 a 5 miembros. Esta modificación entrará en vigencia una vez que la CMF apruebe dicha reforma de estatutos.

34. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 Y 2024, no existen sanciones a informar.

35. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes Estados Financieros.
